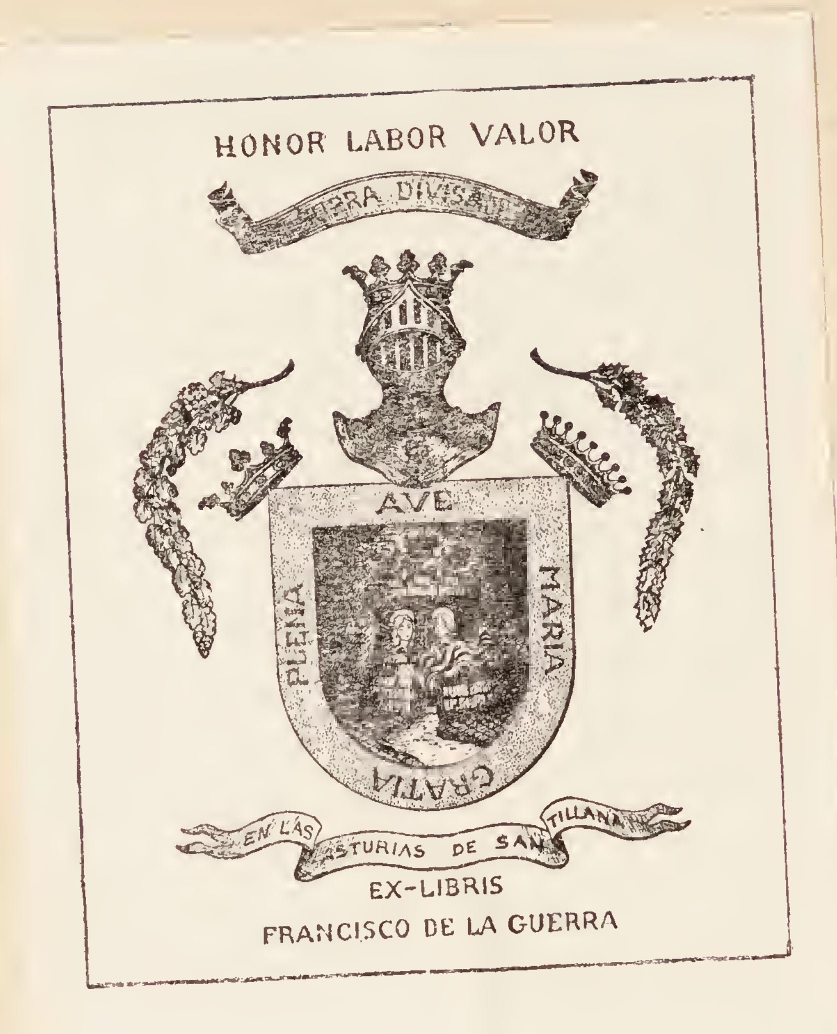
M. 60

317494 Amer. Coll.





Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b29316935

DISCURSO CRITICO
QUE SOBRE EL USO
DE LAS LAGARTIJAS,
COMO ESPECIFICO
CONTRA MUCHAS ENFERMEDADES,

PRODUJO

D. JOSEPH VICENTE GARCIA DE LA VEGA, *Profesor de Medicina en la Imperial Corte de México:*

DEDICADO

A EL EXMÔ. SEÑOR
DON MARTIN DE MAYORGA

Del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos de S. M. Virrey, Governador y Capitan general de esta Nueva España &c. &c. &c.

En MEXICO, en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu-Santo, año de 1782.

¿Quæ ergo Media, & quis modus medicaminum nobis patefaciet vires? NULLUS SANE à PRIORI, à posteriori vero EXPERIENTIA SOLA medicaminum detegit vires, & detexit hactenus.

Junken Chem. part. 2. fol. 373.



EXmô. SEÑOR.

SERIA presuncion vana y digna de reprehender, si yo intentara que mi Escrito fuese bastante á lisongear el gusto á V. E. El objeto que él se propone es la conservacion de la salud pública, ó socorro de enfermedades muy dificiles,

ciles, por medios muy cómodo y muy facil. Son en V. E. muy vivos los conatos para la proteccion del bien comun en servicio de ambas Magestades, y los efectos de su generosa piedad los ha experimentado, no solo México, pero todo el Reyno: qualidad, entre otras, que lo ha hecho para todos muy amable: y ella es la que principalmente me alienta á dedicarle este pequeño don, mas bien solicitando en su benignidad el abrigo, que por juzgarla digno obsequio.

EXmô. SEÑOR.

Joseph Vicente Garcia de la Vega.

PA-

PARECER DEL DR. Y MRÔ. D. JOSEPH GIRAL MATIENZO Catedrático de Prima de Medicina en la Real y Pontificia Universidad, Presidente del Real Tribunal del Proto-Medicato de estos Reynos &c.

SEÑOR PROVISOR.

DE orden de V. S. he visto con la debida atencion un Libro cuyo título es: *Discurso Crítico sobre el uso de las Lagartijas*, su Autor el Br. D. Joseph Vicente Garcia de la Vega, Médico en esta Corte; y aunque pudiera en breves lineas exponer á V. S. mi sentir, su benignidad me ha de permitir me extienda un poco en fundarlo, no tanto por la casi costumbre que en esto hay, como por ser una materia por varios títulos nueva, y demandar ésta al caracter que, aunque indigno, en la Medicina obtengo, no salga el Libro de mi mano, sin las expresiones que de él impresas tengo en la mente. Leí dixe este Libro, é hize el concepto de que era digno de la Libreria de Apolo, á quien fingió la Antiguedad Dios de la Medicina, no para que al Libro honrara; sino para que lo leyera, y de él el mismo Apolo aprendiera.

¡O quantos siglos ha que este Monarca de las luces nos ha manifestado á las Lagartijas, animal tan comun en el mundo (quizá porque la Naturaleza no falta en lo necesario) arrastrandose por los suelos, vagueando las paredes viejas, viviendo entre las peñas, oprobriadas del comun, siendo dicterio de los ociosos ser un mata Lagartijas; sin que tantos doctísimos Varones como ha tenido la Medicina en tiempos tan inmemoriales, se hayan detenido en vista de su mecanismo, á contemplar los arcanos que en este animal abatido encerró el que es Maxîmo aun en los mínimos: nunca se hicieron cargo del Enigma, nunca entendieron el Geroglifico, medios, que son oráculos con que enseña Naturaleza. Lagartija se llama de *Lacertus*, y de este uno de sus synonomos es *Robur*: gran robustez ha encontrado la Medicina en este Ente, á un mismo tiempo se muestra un mercurio animal, un sudorífico eminente, un diurético activo, un drástico purgante: es ciertísimamente, hasta en el acaso, epílogo de toda la Medicina. Nació esta despues del Diluvio, de la comida: porque, como los hombres se enfermaran, y estos advirtieran, que en tal estado no les asentaban aquellos alimentos, que quando sanos; mudando de ellos, echaron de vér su beneficio, y que havia cosas que se contrariaban á las enfermedades, las que halladas, se halló la Medicina, en lo natural único estimable auxilio.

Del mismo modo conjeturo de la Lagartija de *Amatitan*: como

los

los Indios todo lo comen, acaso alguno ó algunos infectos de cancro, ó alguna otra enfermedad de las que en la cutis se manifiestan, comió Lagartijas: policrestas éstas, principalmente en Goatemala por lo sulfureo del pais, principio tan activo entre los Chymicos, que lo elevan en la fortaleza de obrar á los espíritus, obraron estas tan manifiestamente, que los mismos Indios conocieron sus maravillas; es cierto que son tan eficaces, que hasta á los mudos *à nativitate* hacen hablar: antiguo epíteto de la Medicina es, el ser muda: este con excelencia le conviene á la Americana; porque aunque en este Reyno ha havido Médicos singularísimos; pero regularmente, por las imposibilidades que para la impresion ofrece el Pais, tan mudos han sido, que nada comunicaron á la posteridad de lo mucho que en su práctica observaron: ¡desgracia grande! que en el dia vemos con las Lagartijas enmendada. Ellas, aunque mudas, hacen romper el silencio á un Joven Americano, levantando la voz tanto, que aturdirá á las Naciones: y asi, en resumen digo, que el Escrito es por su materia admirable; que está tratado con muy buen estilo; que la materia Médica está reducida á unas formas, que ó se hace mas util, ó á lo menos se disminuye el horror que causa su uso; que las Observaciones están expresadas con tanta exâctitud médica, que la pueden envidiar muchos de los mayores Autores.

Por todo lo qual juzgo al Br. D. Joseph Garcia de la Vega digno de que se le dén las gracias. Y por no contener cosa contra nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y Regalias de S. M. (que Dios guarde) soy de parecer (si fuere del agrado de V. S.) se le dé la licencia que pide para la impresion, la que será medio proporcionado á que se imprima en la mente de todos esta materia, tan nueva, tan proficua, tan circunstanciada, para la sanidad de muchos; y por fin, fiado en las confianzas que en el Autor tengo, haré la siguiente nota: que procure en su Escrito con el medio mas eficaz que la prudencia le dictare, afianzar la verdad de sus Observaciones, asi aquella de la Lagartija vívipara, como las curaciones en todas sus circunstancias, y la constancia de ellas hasta el dia, sin que las desacrediten algunas formidables resultas: lo que digo, no porque yo de ellas dude; sino porque un Papel tan peregrino, en no llevando este viático que le conserve la vida, se reducirá á cadaver, le sepultará el olvido. México 19. de Julio de 1782 años.

Dr. y Mrô. Joseph Giral.

LI-

LICENCIA DEL SUPERIOR GOVIERNO.

EL Exmô. Señor D. Martin de Mayorga, Caballero del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Virrey, Governador y Capitan general de esta Nueva España, Presidente de la Real Audiencia de ella, Superintendente general de Real Hacienda, Presidente de la Junta de Tabacos, Conservador de este Ramo, y Subdelegado general del Establecimiento de Correos Marítimos en dicho Reyno &c. concedió su Licencia para la impresion de este Quaderno por su Decreto de 10. de Julio de 1782.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Dr. D. Miguel Primo de Rivera, Prevendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Juez Provisor y Vicario general de este Arzobispado &c. visto el antecedente Parecer del Dr. y Mrô. D. Joseph Giral concedió su Licencia para dar á las prensas este Quaderno, como consta de su Decreto de 22. de Julio de 1782.

AL

AL PUBLICO.

MI buen deseo sea quien te haga grata la insipidez de un Papel falto de la sazon del arte de hablar, erudicion y demas adornos de los buenos Escritos: ellos son defectos que nadie querria tener, y menos suele poder remediarlos. Has gozado la noticia del Dr. Flores en quanto al Específico; pero deseando yo dartelo en forma mas cómoda, por los motivos que ya advertirás, parece lo he conseguido. Por tanto, no hago mas que ofrecerte con voluntad mi tál qual trabajo: si por su método te desagradare, quizá te agradará por los objetos á que se destina, que son tu comodidad y tu salud.

Dios te guarde.

IN-

INTRODUCCION.

I. EL uso de las Lagartijas, como antídoto contra varias enfermedades, no es tanto nuevo, como no versado de los Autores familiares, y por eso no practicado de nuestros Profesores; y como abandonadas las materias, se pierden mas quanto mas se apartan de su origen, por eso es digno de las gracias de Restaurador el que las restituya á su primera subsistencia, y del glorioso renombre de Inventor, si las buelve con ventajosos adelantos. Tal es el caracter del Dr. D. Joseph Flores, del Gremio y Claustro de la muy culta nueva Goatemala. Ni yo pretendo, conociendome rudo, hacer paralelo con hombre de tan vasta literatura, y tan Filósofo, que supo con prolija observacion manifestar la nueva administracion de las Lagartijas para curar el Cancro; prodigio á la verdad oculto, así en aquella parte de América, como en ésta por los Indios, (1) é ignorado hasta entonces de la Medicina en todas las demás naciones.

II. La mala opinion que ha tenido Plinio de poco veraz entre doctos de escalera abajo (graciosa expresion del Illmô. Feijoo) y la dominacion que estos tienen no solo sobre el vulgo, pero para alucinar á otros de literatura mas mediana, quizá havrá sido el motivo de que tantos siglos há otras cultas naciones carezcan del precioso uso de medicamento tan recomendable por su utilidad, sinceridad, y ningun riesgo. La veracidad del grande Plinio, ya está suficientemente vindicada por el mismo Illmô. Feijoo, (2) y los efectos van haciendo patentes las verdades de sus

(1) Hay noticia de que muchos Indios de la circunferencia de México tomaban ya las Lagartijas contra bubas, sarna y demás como los de Amatitan. (2) Teatr. Crit. tom. 2. disc. 2.

escritos por lo que pertenece á nuestro asunto. El escribió mucho de las virtudes medicinales de las Lagartijas, (3) y casi copiando de los capítulos de la Obra de Aristóteles (tan antiguo es su conocimiento) (4) describe con la mayor puntualidad y exáctitud sus partes, así internas, como externas, su vida, su manteñimiento, su procreacion y fecundidad. (5)

III. Dioscórides, coetaneo de Plinio, (6) aunque en compendio, dice algo de las virtudes de este animalito. (7) El Español Rivera, en las Adiciones al mismo Dioscorides, (8) ya se insinúa algo mas, para creer desde entonces las especialidades que hoy tenemos de manifiesto; y es de creer que los Indios derivaran, como las demás gentes (desde la dispersion de lenguas) con su idioma la noticia de este medicamento; pues siendo cierto que Noe comunicó á la posteridad suficiente instruccion de las ciencias y artes, que poseyó en alto grado, se hace verosimil que nuestros naturales conservaran esta preciosa tradicion, y conviniendo con los usos de las demás gentes, la contingencia les enseñara su extension.

IV. Los casos verdaderamente admirables que el Dr. Flores nos noticia, han alentado la aplicacion de los nuestros á hacer por acá muchos experimentos con algunos deplorados en que se han visto efectos muy correspondientes á los observados en *Amatitan*, van siguiendo los análysis tanto, que no dudo llegará la inspeccion á el estado mas perfecto.

V. Yo he de poner al fin algunas observaciones mias, con

---

(3) Plin. de Animal. lib. 30. cap. 6.

(4) Murió Aristóteles de 62 años de edad, 322 antes de la venida de Jesuchristo.

(5) Plin. de Animalib. lib. 8. cap. 39.

(6) Vivian ambos en el siglo primero: de modo que se controvierte si Plinio tomáse de las Obras de Dioscórides, ó al contrario.

(7) Dioscorid. lib. 2. cap. 57.

(8) Id. añadido por Rivera lib. 2. cap. 58.

con el método y orden que he guardado, y efectos que se han seguido, y con ellas se advertirá la extension de este antídoto, no solo para las enfermedades que se leen en el quaderno del Dr. Flores; pero aun para otras, que de muchas todavia se ignora su esencia y su asiento: pondré un catálogo para hacerlas reflexíbles, y llamar la atencion; la Rabia; la Lepra elefanciaca, ó mal de San Lázaro; el mal de San Anton; los Lamparones; el Saratan, ó Cancro, así oculto, como manifiesto; las bubas; todo género de Tisis por llaga interna, así de pulmon, como de intestinos, y de utero, conocida vulgarmente por llaga en las caderas; todo género de calenturas intermitentes, que llaman Frios, Tercianas &c. la hipocondria; el arraigado histérico; la gota; aquellas todas en fin que tuvieron su ser de la espicitud de los líquidos del cuerpo humano, por lo que mira á ellos, y por hablar con el lenguage del gran Boheraave, en todas las que proceden del espontaneo gluten, y de la obstruccion, por lo que toca á los sólidos.

VI. Tambien en las contagiosas, pues obrando como el mercurio, mata los insectillos imperceptibles á la vista natural, que pensó haver en el ayre (aunque sin aceptacion) el doctísimo Marco Terencio Varron en Roma, (9) y muchos siglos despues observaron en la propagacion de las pestes, y en las gangrenas, el P. Atanacio Kirker, y Leuvenoek con sus finos y exquisitos vidrios: por lo qual creo que se tendrá con ellas un antídoto antipestilencial, mejor que todos los descubiertos hasta aqui: aun mas, que aunque no es tiempo de observarlo; pero es muy conforme á razon, y ya el Dr. Flores lo insinúa; un medicamento tan suave y sin peligro, puede ahorrar el justamente celebradísimo arbitrio de la inoculacion variolosa.

VII. Diré en breve: podrémos tener con las Lagartijas un antídoto alexifármaco de los que obran á un tiempo en el sólido y en el líquido; pero con seguridad y benigni-

(9) Feijoo Teat. Crít. tom. 7. disc. 1.

dad, un estimulante, un atenuante, un sialagogo interno, un movente del vientre, un expectorante, un fuerte diurético, un diaforético, un sudorífico, un flegmagogo, un resolvente interno y externo, un discuciente, un emoliente, un detergente, un calefaciente, un activo y específico atrahente, un expurgante, un antiputrido, y por no cansar mas, se tiene con ellas un precioso, y tal vez excedente sustituto de los admirables polos mercurio, quina, y triaca, con otros efectos mas: pues quantos pueden hacer las clases de los que he dicho, he observado, como verémos despues.

VIII. Ultimamente: por no detenerme en tratar asuntos que debo suponer tienen bien presentes, como tan instruidos, mis compatriotas Médicos, y en mí falta Sugeto para moverlos, paso á mi propósito en el que tengo que exponer varios puntos, guiado de mis prolijas observaciones. En el primero trataré de la eleccion de las Lagartijas entre varias especies que de ellas se han traido á México. En el segundo la forma y método de usarlas. Y en el tercero de algunos particulares usos que antes de esto se tenia de ellas; concluyendo con el catálogo de mis observaciones.

DE LA ELECCION DE LAS LAGARtijas.

IX. AL primer aspecto parece prolixidad inutil tratar este punto; pero ya verémos quanto tiene de necesidad. El vicio comun de que las cosas mejores sean las que cuesten mas trabajo, ó vengan de mas lejos, suele ser el motivo de abandonar cosas dignas del mayor aprecio, sin mas razon que tener estas cerca, ó á la mano.

X. He oído la opinion de que las Lagartijas deben ser de pedregal, ó de tierra caliente, tornasoladas, y muy largas, porque se dice que así las específica el Quaderno, siendo esto en mucha parte equívoco, ó falso; pues aunque dice que son largas, las pinta angostas de media pulgada,

gada, muy ágiles, de paredes, ó cerros, y varias en el color, como puede vér el que lo lea con reflexíon.

XI. Se sabe muy bien, que en esta parte de América, y particularmente en los pedregales, y tierra caliente, hay otros animales que son especies de Lagartijas, y muchos de ellos ponzoñosos: éstos, quando no hagan un daño considerable, no podrá de ellos verificarse el provecho que se solicita; y cosas semejantes han dado otras veces fundamento para abandonar muchos hallasgos médicos; y que lo que al principio se tuvo por un arcano, se tenga despues ó por frivolidad, ó por perjuicio.

XII. Y aunque no es mi intento ahora traer todas las especies de Lagartijas que se hallen tratadas en los Autores Naturalistas, creo que havré cumplido con el objeto á que debo dirigir mi escrito: esto es, quitando la equivocacion con elegir si de las que conocemos sin ponzoña hay alguna que convenga, quando no en las señas exteriores, sí en los efectos á las de Amatitán. El que quiera tener de esto erudicion bastante, lea á Linei, y á Mangeto, que los dos tratan bien el punto, y remiten citas á otros muchos que trataron con mas amplificacion.

XIII. Los Indios de hoy, como que de sus mayores no heredaron ni completo su lenguage, aunque conocen muchas, no executan oficio medicinal con todas, usan algunas por comida, y á las mas dan otros nombres de los que se hallan en los documentos antiguos; no todos las conocen á todas, por criarse muchas en sitios muy lejanos unos de otros, en que no todos los Indios se han versado con intimidad; y aunque convengan muchas en las señales aparentes, si son de distintos temperamentos les temen, y con razon; pues si reflexionamos en otros animales, verémos que hay en un lugar (por exemplo en México) un animalejo que no tiene ponzoña, y en otro ó mas frio, ó mas caliente, otro idéntico tiene tanta, que considerablemente perjudica.

XIV. Por tanto iré poniendo aquellas de que he podido tener noticia, que nuestros contemporaneos y vecinos Indios

dios conocen; los nombres y usos que les dán, para inferir de hai quales podamos usar con mas seguridad, y será la ordenacion comenzar por las ponzoñosas, para concluir con las que me parecen por ahora las mejores.

XV. El Escorpion: Bajo el nombre genérico *Acaltetepon*, explican los Indios todas las especies de Lagartijas ponzoñosas, á las que llaman los Españoles Americanos *Escorpiones*. (10) De ellos hay muchas especies, algunas no equivocables con las Lagartijas comunes; pero otras tan semejantes, que pueden tenerse las unas por las otras, con sola la diferencia, que las Lagartijas inocentes no tienen dientes, y los Escorpiones sí: aquellas nunca dexan de arrastrarse, y éstos se sientan sobre los pies, y brincan sobre el individuo que los irrita: su sitio comun son los pedregales, y otros lugares desiertos.

XVI. La Iguana pequeña ó recien nacida: dista muy poco de una Lagartija en su madurez: ésta, aunque los Indios la comen, y Mangeto la especifique contra el cálculo, (11) no sabemos que tenga ni pueda suplir los efectos de legítima Lagartija, mientras no haya observacion, que nos lo demuestre: su sitio son los pedregales, como los Escorpiones.

XVII. El Camaleon: la Lagartija que conocen los Indios con el nombre de *Tapayaxin*, y los Españoles Americanos le dicen Camaleon, es muy distinta de la regular, porque es redonda, la cutis escamosa, muy áspera, tiene sobre todo su cuerpo (exceptuando el vientre que es azul) muchos bultos ó prominencias duras, y especialmente mayores en la cabeza: su color es pardo con rayas amarillas: la cola pequeña: es tarda en el movimiento, y por eso se coge con facilidad; aunque otros quieren que ella guste de que la tomen, y por eso le llaman *amiga del hombre*. No sé por-

(10) El rigoroso Escorpion es el Alacran: los que en este Reyno llaman Escorpiones, son á mi vér especies de Sepas y Salamandras. Vease á Dioscórides lib. 2. cap. 55. 56. 57. 58.

(11) Mang. Bibl. Pharm. tom. 2. verb. *Lacertus*, fol. 43.

porque le digan Camaleon, no conviniendole las señas que de él dá Aristóteles; (12) pues aunque éste tambien es especie de Lagartija, es bien diferente; quizá será por la mansedumbre de ambos, ó porque una y otro se cree mantenerse del ayre, (13) lo qual es falso.

XVIII. Por Tulanzingo y sus contornos hay una que llaman *Texcoyotl*, *Texincoyotl*, ó *Texixincoyotl*. Es larga de mas de un palmo, (14) de varios colores: criase en los pedregales: su pasto son arañas, avejas, xicotes, y otros insectos del campo, y por alli hay muchos no solo Indios, pero aun Españoles, que las comen en guisos ó condimentos, sin que se advierta efecto alguno en pro ni en contra. Así manda tomar la suya Plinio para curar el veneno de la Salamandra. (15) Esta es ovípara, pone sus huevos al pelo de la tierra, y los abandona al Sol, que es el que los fecunda. Aun en esto conviene con la que describen Aristóteles, (16) Plinio, (17) y Loniceri, (18) que observaron lo mismo, atribuyendolo á falta de memoria.

XIX. De los pedregales cercanos á México han traido otras con el nombre de *Texincoyotes*; pero mas barrigonas que los legítimos, de escama fuerte y triangular, y de varios colores. En esta ocasion se han usado para varios enfermos, produciendo en algunos absolutamente ningun efecto, en otros algun sudor y orina, y en muy raros babeo; pero no he sabido que con ellas solas se haya hecho alguna curacion completa, y por tanto ha havido razon para dudar de los efectos de las Lagartijas en comun. Yo, indagando de los Indios, he podido averiguar que les llaman *La-*

(12) Arist. de Animalib. lib. 2. cap. 11. n. 30.

(13) *Id quoque quod ventis animal nutritur & aura*
Protinus assimilat tetigit quoscumque colores. Mang.

(14) Un palmo es la quarta parte de la vara castellana, que toda se compone de 24 pulgadas, cada pulgada tiene dos dedos al través.

(15) Plinio de Animalib. lib. 28. cap. 4.

(16) Aristot. de Animal. lib. 5. cap. 33.

(17) Plinio de Animal. lib. 8. cap. 39.

(18) Loniceri Oper. fol. 286.

Lagartos: algunos los toman por alimento, y solo usan por medicamento de su sangre, echandola caliente en las espaldas á los hécticos.

XX. Los Pueblos cercanos á Atlixco y la Puebla conocen otra tambien larga de mas de un palmo, de muy hermosos colores y pintas, con las diferencias de muy delgada, pues su ancho es de media pulgada, ó algo menos, la escama pequeña y asentada, la cabeza termina formando la voca, poco mas gruesa que el pico de un pajaro, saca frequentemente la lengua, que es redonda, y lame la miel que se le dá por pasto quando se ha cogido; en el campo se mantiene de lo que el *Texincoyotl*, con mas, que se sube á los panales, y con la comodidad de osidelgada, introduce la cabeza por los huecos, chupa la miel, y se come á las avejas: su sitio es el campo, y los árboles: tambien es ovípara, y olvida los huevos, como se dixo del *Texincoyotl*; á esta llaman *Cuije*, y no le dán por alli ningun uso.

XXI. Por los mismos Pueblos hay otra que llaman *Xintete*: la hallan los Indios entre las semillas en tiempo de las cosechas: son mas chicas y barrigonas: comen de la misma semilla en que anidan: su color es siempre baxo y vario, pero ceniciento, y con pintas de colores mas fuertes: su escama erizada y levantada: la cabeza acaba en osidelgada; no tanto como los *Cuijes*, ni tiene movimiento en la lengua: los Indios se las comen asadas ó cocidas; no he podido averiguar su procreacion, ni entre los maestros Indios se halla de ellas uso medicinal.

XXII. Otra Lagartija han traido de nuestras cercanias, larga y áspera de escama, como el *Texincoyotl*, delgada, como el *Cuije*, de color negro, y tiene en la cabeza tres ó quatro duras eminencias, á manera de las del *Tapayaxin*. He visto en esta ocasion una, y no he sabido su nombre: algunos que la vieron conmigo la tuvieron por Escorpion; pero es bien distinta de éstos, es mansa, y no tiene dentadura.

XXIII. A las que conocemos por las paredes y casas vie-

viejas, llaman los Indios Mexicanos *Quetzpale*, (19) y los Otomites *Sandga*. De estas familiares, que creo las mas seguras, ya experimentadas sin veneno alguno, hacian los Indios uso interno (§. 1.) sin tener eleccion de otras, y por lo externo se usaban aun por muchos Españoles, y se han experimentado bellísimos efectos, y ningun perjuicio; ahora usandolas por lo interior, he visto los efectos de las Guatemaltecas puntualmente.

XXIV. Estas son pequeñas, pues la mayor no llega á siete pulgadas; las regulares tienen de tres á quatro, son muy ágiles, y su mantenimiento son moscas y otros pequeños insectillos: su color es vario, su escama asentada, oval y chica: son vivíparas, pues ya he encontrado en sus vientres prole viva y con movimiento, embuelta en sus túnicas *amnion y corion*, como qualquier feto de especie mas perfecta: son de las que he usado, y los efectos de las mayores han sido los mas prontos.

XXV. Para no andar con peligros será lo mas seguro tomar de las mas cercanas á México, ó de las del mismo México, como que gozan del mismo clima; porque aunque sean mas chicas, ya han dado á conocer sus maravillosos efectos: y es regular, que como que de las demás se diferencian en vivíparas de ovíparas, tambien se distingan en sus efectos, ó al menos en la prontitud de producirlos (y ya dixe antes que yo he visto con las mexicanas efectos muy prontos y nada peligrosos) pues noto que las Vívoras, semejantes en mucho en los efectos á los que hacen estos animales en la naturaleza, son vivíparas, á distincion de algunas Culebras ovíparas, que no producen con igual eficacia los suyos. (20)

XXVI. El tiempo mejor para coger las Lagartijas me pa-

(19) El nombre *Quetzpale* suele tambien ser genérico; pero se le junta en otras especies el específico: v. g. *Quetzpale texincoyotl* &c. En esta especie suele tener el de *Topitl*, ó *Topiton*.

(20) Lemery Curso Chímico part. 3. cap. 1.

parece, por ser ellas del género serpentino, el que asigna para cazar las Vívoras Gerónimo de la Fuente Pierola, (21) deduciendolo de las doctrinas de Andrómaco y de Galeno: el primero dice que pasado el Invierno, y el segundo que en el Verano, y principio del Estio; y si el lugar fuere frio, será bien cogerlas en todo el mes de Junio, porque en este tiempo, ya nutridas de sus proprios alimentos, entonces abundantes, como son moscas, buprestes, orugas &c. y divertidas de los verdores del campo, han adquirido carnes suficientes á su bondad: (22) lo mismo puntualmente conviene á las Lagartijas, y es observado por los Indios.

XXVII. Corre por el vulgo que deben ser machos las Lagartijas, y que así producen mejores efectos: tengo esta eleccion por arbitraria, y su inspeccion por muy dificil, si no fuere disecando cada animalito, con el conocimiento y manejo de una no vulgar anatomia: á mas de que entre estos anfibios sospecho que, principalmente en esta especie, los mas de sus individuos son *androgynos*, ó que gozan de la aptitud y exercio de ambos sexôs, como sucede en multitud de insectos que ya observaron en Francia Mr. Dubernei, y Mr. Poupart. (23) Fundome en que haviendo abierto hasta ahora para mis experimentos y observaciones un crecido número de ellas, en todas, sin excepcion, he hallado ovario, en unas ya maduros algunos huevos, y muy perceptibles los animalitos, y en otras aun no maduros, y por tanto ninguno perceptible; fuera de inspecciones que no apunto por incompletas, y por no faltar á la decencia sin necesidad.

XXVIII. Concluyo advirtiendo, que este reptil anfibio

---

(21) Tirocinio Pharmacopeo fol. 134.

(22) *Missis jam latebris subeunt, nemora ampla virentis*
Quasitum maratri germina grata oculis
Hæc visum refovent serpentibus atque bubulcos;
Quos metus exercet sæpe dolore levant. Id.

(23) Feijoo Teat. Crít. tom. 5. disc. 9.

bio es conocido por todo el mundo, y copio á la letra el párrafo de Dioscórides por Rivera, que dice así: „ Llámase „ en Griego *Zayra*, en Latin *Lacerta*, en Castellano *La-* „ *gartija*, y Cervantes le llama *Lagartezna*, en Italiano „ *Lacertola*, en Francés *Petit le zard*, en Tudezco *Ey-* „ *dechs*: añado, en Mexicano *Quetzpale*, en Otomí *Sandga*.

DE LA FORMA Y METODO PARA TOmar las Lagartijas.

XXIX. EL tiránico dominio que sobre nosotros tienen la aprehension y la costumbre, hace para muchos horroroso el uso de comer insectos, ó los que á estos parezcan, y carne cruda, especialmente acabada de matar, como se manda dar la Lagartija; y no obstante que así se haya experimentado su virtud generalmente, hay personas tan dominadas de la idea del asco, que aunque la necesitasen, no la podrian sostener en el estómago, aun poniendo los mayores exfuerzos de su parte.

XXX. Esta razon, y otras que ya daré, me han movido â tratar este punto con alguna extension, y á indagar si puedan usarse en otra forma, de modo que el paciente pueda pasarlas con facilidad, y ellas no desperdicien su virtud. La opinion de que sean crudas está ya tan recibida entre los administrantes de ellas, que yo creo no han de llevar á bien qualquiera otra preparacion, creyendo se destruya con ella el principio operante de su accion en la naturaleza; y aunque me parece preocupacion, no hay embarazo para que las personas que sin dificultad de su parte puedan tomarlas crudas usen de ellas así.

XXXI. No obstante, siempre es preciso tomar otro arbitrio, por algunos otros que no puedan, por asco, ó por dificultad de pasar cosas sólidas, por inflamacion, llaga ú otro embarazo en las partes que sirven para deglutir, ó por estar el paciente fuera de sí, sin proporcion mas que para pasar líquidos, como se experimenta cada dia; á mas

de que quando se toma cruda, su operacion es tarda en la naturaleza, respecto de enfermedades executivas, en las que se necesita operacion nada morosa en el auxílio, y pueden las sales volátiles sin estorvo servir de mas pronto remedio, como en las epilepsias, apoplexias &c.

XXXII. Fuera de esto, se adelantará mucho en sus producciones, desmenuzando sus partes por la Chymica, por el conocimiento de ellas separadas; pues por esta preciosa arte y sus instrumentos, *se separan todas las partes sensibles de los medicamentos, para conocer sensiblemente sus efectos*. (24) Y si los antiguos Médicos (repite el Gran Boheraave) huvieran conocido parte tan necesaria de la Medicina, tambien huvieran dexado otros adelantamientos en ella. (25)

XXXIII. Ni vale decir que el analogismo que estos animales tienen con el cuerpo humano sea el que obre en la destruccion de la materia de las enfermedades; porque el mismo tienen, y aun con mas inmediacion otros mas perfectos, y no se ha sabido que sus carnes crudas produzcan semejantes efectos, aunque los Individuos que las coman tengan enfermedades semejantes.

XXXIV. Tampoco del espíritu animal rector, archéo, y anima movente en lenguage chymico, ó alma sensitiva peripatética: lo primero, que no se ha demostrado en la Física que haya otra distinta de lo que es la organizacion: lo otro, caso que la huviera, ésta se disiparia violentamente en el punto que cesa la vida, á semejanza del alma de los hombres, y ya nos hemos quedado sin el operante; y lo último: permitiendo que en los pequeñísimos vasos del insecto, quedase alguna cosa del espíritu, ésta debe ser mas tenue que la mas delicada aura, que el mas fino alkol del cuerpo humano, mucho mas que el imperceptible líquido de la transpiracion; y es la razon, que está alli supliendo

(24) Boher. Chem. t. 1. de instrum. chem. fol. mihi 55.
(25) Id. chem. t. 1. cap. 6. de proposit. chem. fol. mihi 145.

pliendo las veces de un entitativo espíritu, como es el alma racional en los hombres, y no podria producir en otro individuo los materiales efectos que se experimentan.

XXXV. Los medicamentos son cuerpos sensibles, y obran física y mecanicamente; y no porque de muchos no se sepa ni pueda averiguarse con certidumbre el cómo, hemos de andar misteriosamente con sympatias, ni creyendoles efectos espirituales de amulétos ni de milagros.

XXXVI. Aunque se diga que el célebre Boheraave, Astruc y otros creen uno de los principales principios de la accion del mercurio en el cuerpo humano en su divisibilidad, diré: lo primero, que aunque esto lo demuestran, no llegan á ponerlo en division tan minuta, que ya sea archeo ó exâlacion, ni que pueda animar á ningun bruto; y lo segundo, que tambien la operacion la ponen en la gravedad, la qual no se puede concebir en el alma de los brutos; pues siendo caracter del espíritu la levedad, éste sería exhalable; y no podria serlo si especificamente fuese mas grave que los otros líquidos del animal, como lo es el mercurio respecto de los humores del cuerpo humano.

XXXVII. Por todo lo qual: yo soy de sentir, y me fio de mis observaciones, que el operante de la Lagartija está y existe en su cuerpo despues de muerta, aunque se pase tiempo, que son unas partes separables por la Chymica (como se ha visto) y deben operar con mas eficacia respecto de su sinceridad, y desnudez luego que se hayan separado de las demás partes que las enredan, ó estorvan su ligereza, aunque quede diseminada ó esparcida alguna porcion en lo que llaman *caput mortum*, ó residuo.

XXXVIII. He dado á tomar un etiope hecho quemandolas, en el método comun con que se hace de otros animales, como el de Zapos, Ratones &c. y he advertido prontos efectos, correspondientes á los que se observan administrandola cruda: he dado la tinctura hecha en espíritu de vino alkolizado, segun arte de extraher tincturas espirituosas, como la de millepedes &c. y ha correspondido

dido sus movimientos en la naturaleza de semejante modo.

XXXIX. Dí tambien á un elefanciaco, como consta de las observaciones, y á otros dos, el espíritu de las Lagartijas acabadas de matar, que metidas en la retorta, con su fuego correspondiente, produjeron la cantidad de onza y media el número de quarenta y ocho Lagartijas de las comunes de pared (que creo las mejores) observé mejor efecto en los enfermos, que en otros con ninguna de las demás preparaciones: haviendoles dado la cantidad de quince gotas por vez en medio quartillo de agua de cebada endulzado con oximiel simple.

XL. Las hice aplicar por tópico externo, fritas en manteca de azar para unos, y en azeyte de olivas para otros, sin sufocarlas en él (como disputa Zuvelfero) (26) sino muertas antes, y desentrañadas, y he visto los efectos maravillosamente. Aun mas: en mi casa tenia una picada é infundida en vino blanco, y ofreciendose una fluxîon á la cara en persona que las padece muy fuertes, hice una mixtura de menos de una dracma de este vino, con mas cantidad de azeyte de almendras dulces, y en la primera vez que se untó cesó el dolor, y comenzó á tener salivacion copiosa; y por repetir el dicho dolor, aunque levemente, se bolvió á untar, con que se desató la reuma, y en breve se concluyó obra, que en otras ocasiones havia costado sangrias, con otros de los mas específicos auxilios del arte.

XLI. Por tanto creo que se pueden administrar en las Boticas, como oficinas proprias para hacer y vender las chymicas operaciones (27) en espíritu, ó en sal volatil, en agua destilada, en tinctura hecha en el método comun de hacer las tincturas, en polvos secas, como los de Víboras, ó quemadas para etiope: tengo por mejor el espíritu volatil, por tópico externo, en vino ó en azeyte, como se usó

en

(26) Zuvelfer. Pharm. Reg. clas. 16. fol. 738.

(27) Recop. de Castilla lib. 3. tit. 26. Ley 11. n. 16.

en otro tiempo en el Hospital del Amor de Dios de esta Corte, segun tengo noticia, y apunta su composicion la Pharmacopea de Palacios (28).

XLII. Ya nuestro Español Rivera, como decia al principio, (§. III.) las manda dar secas, y reducidas á polvos, para disolver, y resolver las limphas coaguladas, que causan las escrofulas, y hace su azeyte sobre el de almendras amargas: infiero que para dar su adicion al público no dexaria de haverlas experimentado antes por la España.

XLIII. Ni obste el simple dicho de Adamo Lonicery, para su administracion. Este Autor (despues de haver celebrado las Lagartijas para la exterminacion de algunas enfermedades por lo externo, sin mas prueba que su palabra) dice, que su carne es mortífera (29). Lo primero: que la opinion de que las carnes participen del veneno, aun de los animales legitimamente ponzoñosos, está hoy mal recibida entre verdaderos doctos. Dioscórides manda tomar la Sepa, especie de Lagartija venenosa (§. XV.) contra sus proprias mordeduras: es comun entre los Indios, que se coman los Alacranes, y aun por otros se administran tostados y en polvos contra las pleuresias, y para provocar la orina, en sus respectivas enfermedades. Mas comun es el uso de las Víboras, en muchos males, y es uno de los principales simples que componen la triaca, medicamento por todos conocido contra los venenos. Lo segundo: que teniendo la experiencia en el uso de ellas, no hemos observado movimientos en la naturaleza, que nos persuadan les conviene la rigorosa razon de veneno. Lo tercero: que los Indios comen y han comido siempre Lagartijas y otros animales, como consta del P. Torquemada, (30) á mas de lo dicho por mí en lo antecedente.

XLIV. Y aunque se arguya, que á poco tiempo de toma-

(28) Palacios Pharm. fol. 309.
(29) Lonicer. Oper. fol. 287.
(30) Monarquia Indiana tom. 2. lib. 11. cap. 16.

madas, se sienten en la naturaleza fenómenos activos, se exita fiebre y otros movimientos, que solo podria producirlos un veneno; respondo lo primero, que no se sienten en la naturaleza tales ni tan estupendas alteraciones, que sean semejantes á las que infieren los venenos: esto es, que tiren á destruir al individuo, ó embarazarle alguna de sus regulares acciones; y lo segundo, que si no se dice mas, no es otra la propriedad de un activo alterante, y no podrian exterminarse enfermedades tan arraigadas, sin movimiento bastante á vencer una materia tan tenaz, que no haya querido ceder su resistencia á las pruebas de otros medicamentos; y quizá, con ellos, se destruirian antes los continentes, y la irritarian de modo, que primero se concluyera la vida al enfermo, que se lograse su atenuacion, y mucho menos su exterminio.

XLV. Los casos en que convenga administrarlas, me parece mejor que se manejen por los Médicos, por ser medicamento movente activo; (31) y no conviniendo mover la naturaleza en todas las enfermedades, (32) como sabios, graduarán las cantidades, respecto de los movimientos, sabrán el como, el quando, y en donde, segun las indicaciones con las demás cosas del arte, que no pueden percibir los anti-Médicos, por mas que tengan de memoria algunos reportorios ó colecciones de medicamentos.

XLVI. Igualmente, los casos en que no convengan, sabrán resolverlos los Profesores, y no otros; y para hacerlo vér pongo un exemplo: Dixe antes (§. IV.) que conviene darla en toda especie de tisis por llaga interna; pues ahora digo, que no en todo tiempo. Saben muy bien los Prácticos, que llega á estado la tisis, en que ya no conviene atenuar ni expurgar con actividad, aunque esta fuese la indicacion en el principio; sino solo paliar ó mantener, y lo contrario sería matar al enfermo: lo mismo digo de otras en-

(31) Recop. de Cast. lib. 3. tit. 16. Ley 11. n. 15. y Ley. 7. n. 23.
(32) Hipp. Aph. lib. 2. sentent. 29.

enfermedades; quizá será esta la causa de que se hayan experimentado algunos malos efectos, mas de la imprudencia de la administracion, que de mala qualidad del medicamento.

XLVII. De el Método he oído decir dos cosas: la una, que no debe guardarse dieta alguna, y por el contrario la otra, que se han puesto muchos á la de pan, caldo, y leche de bacas, que llaman de sustancia, sin uso de agua ni de diluente alguno. Todo extremo es vicio: en quanto al primer Método, muchos que oyen asegurado esto, aunque antes por temor del aumento de su enfermedad, ó por ser naturalmente sóbrios, estuvieran en una dieta rigorosa ó moderada, hacen despues estudio de desarreglarse, como circunstancia precisa para la curacion, y se sigue ponerse peores, y embarazar la accion del medicamento.

XLVIII. En quanto al segundo Método: poniendose á una dieta nutritiva ó incrasante, como es la de caldo y carnes solas, en tiempo en que la naturaleza está improporcionada para nutrirse, y si se procura esto se dañará mas, (33) engruesandose los humores aumentan la materia de la enfermedad, y resisten mucho la eficacia de la medicina.

XLIX. La leche, que siempre embota lo agudo, executa en la naturaleza las acciones de nutriente, si es poca y gruesa, ó la de purgante del vientre, si es mucha y delgada. (34) De ambos modos embaraza la accion del medicamento, y puede incrasando tenerse, en caso de exceso, por un rigoroso correctivo, si del primer modo están las razones del §. XLVIII. antecedente, y si del segundo: la floxedad de vientre trahe sequedad de cutis, y al contrario (35). A mas de que si, segun Astruc, la leche corrige los excesos de la salivacion causada por el mercurio; (36)

 en

(33) Hipp. Aph. lib. 2. sentent. 8. 9. 10.
(34) Sinibal. animadvers. pract. c. doctr. Hip. part. 1. cap. 5. f. 35.
(35) Hipp. de morb. popul. lib. 6. sect. 3.
(36) Astruc enfermed. vener. tom. 4. en varios lugares.

en caso que es menos fuerte la accion del impelente, ella deberá contener el movimiento del todo.

L. Por todo lo dicho soy de opinion, segun un regular método, y lo que he observado, que para que operen con mas eficacia, se deberá imponer dieta mediocre, mas inclinada al alimento tenue ó delgado, que al craso, con su régimen de húmedos diluentes; y si huviere necesidad antes, sangrando, ó limpiando las primeras vias, por cámara ó vómito, segun pida la indicacion.

DE ALGUNOS PARTICULARES USOS de las Lagartijas.

LI. INspeccionando si huviese aqui antes algun uso de las Lagartijas, he encontrado varios secretos, que creo gustarán los curiosos de leerlos, y mas por poderse socorrer en algunas enfermedades, que se hacen resistentísimas á otros auxilios.

LII. Primeramente he sabido que las usan fritas en azeyte comun de olivas, para quitar las manchas ó pecas de la cara, y del mismo modo para resolver los bubones venereos, que llaman potros, ó golondrinos; y este efecto lo supe de una muger, que no haviendo tenido alivio con otras cosas, luego que usó de este azeyte se le resolvió el tumor.

LIII. Se usa tambien de ellas, abierta una, para extraher astillas, espinas ó huesos, que se puedan clavar en qualquiera parte del cuerpo, y no hayan podido salir con pinzas, ó algun otro leve instrumento de la Cirugia: obra con magnetismo, atrayendo ácia su carne al ofensor: la he visto practicar, y he sabido por personas fidedignas este efecto. Es noticia comun entre los Indios, y concuerdan con Plinio, (37) y con Dioscórides. (38)

LIV. Usase de su sangre para consumir las nubes y ca-

(37) Plin. lib. 30. cap. 6.
(38) Dioscorid. lib. 2. cap. 57.

cataractas, y aun el glaucóma (39) echando una gota ó poco mas dentro del ojo diariamente; y del mismo modo para quitar el dolor de los callos, hay quienes digan, que lo han experimentado.

LV. El higado de ella metido en la muela podrida alivia el dolor: aplicandola abierta dá alivio en la picada del Alacrán (40). Su estiercol limpia las manchas de los ojos, y alivia ó minora la comezon; pone bueno y liso el cutis, que estaba áspero (41). Por último: quemada la Lagartíja en una olla nueva, haciendo polvos su carbon, sirven para criar buen pelo, untandose, mezclados con el azeyte de almendras dulces, en la cabeza.

OBSERVACIONES.

PRIMERA.

Psora especie de herpes, en todo el cuerpo, con costras como de tiña.

MAriano Dolores Puebla, negro de edad de quarenta y tres años, de oficio Texedor, despues de diarias intermitentes, sin auxílio, que le duraron seis meses, terminaron en el fuego llamado *Psora* en todo el cuerpo, con golpes de erisipela, que se quitaban y volvian, con particularidad en las piernas. Este fuego ha durado ocho meses: entró en el Hospital havrá un mes, en donde auxîliado con dulcificantes y tópicos á propósito, tenia muy poco alivio; pero todavia con muchos de los granos húmedos, hinchado de las piernas, y lleno de escaras ó pellejos, tomó las Lagartijas, y observé

Primero dia: tomó una mondada, en el método de las observaciones del Dr. Flores: â las dos horas experimentó escalofrio fuerte, que duró poco: siguió fiebre, duró dos

(39) Lonicer. Oper. fol. 287.
(40) Dioscorid. loc. citat.
(41) Lonicer. loc. citat.

dos horas: terminó en mucho sudor, mucha orina, alguna saliva blanca, y no huvo cámara natural.

El segundo dia: tomó: solo observé mucho sudor, todos los granos secos, cámara natural, sueño y hambre regulares, alguna sed.

El tercer dia: tomó: huvo mucho sudor, mucha orina, enjuto todo el cuerpo, que estaba antes hinchado, casi todo sin costras, cámara natural, y buen sueño.

Quarto dia: no tomó: solo un diluente, tuvo mucho sudor, mucha orina, limpio de todas las costras, cámara natural, y sin molestia alguna.

Quinto dia: no tomó: está bueno, no hay que notar. He determinado se quede así, y que tome un policresto para mañana.

El sexto: fue bien de purga, y no hay novedad: se mantuvo algunos dias mas en el Hospital, no se experimentó cosa en contra, y se fue bueno y sano á trabajar.

SEGUNDA.

Llaga putrida con gangrena.

MAria Ignacia Cisneros, mulata de mas de quarenta y cinco años de edad, de oficio Cocinera, en doce de Abril del año de ochenta y uno recibió un golpe sobre la ternilla de la nariz ácia el lado derecho, arrojó por ambas ventanas mucha sangre, y quedó por entonces sin novedad: despues de tres meses tuvo un catarro, y sintió inchazon y estorvo en la garganta: quando la ví, tenia bastante inflamacion anginosa, que le impedia la respiracion: le hice sangrar dos veces en dos dias continuos, aplicandole gargarismos, y otros remedios al caso: no sentia alivio, y pasados cinco dias, le apareció un tumor rubro en la parte media de la nariz, inclinandose adonde antes tenia el golpe, y auxiliandole el Cirujano muy bien con cataplasmas y demás correspondientes, la terminacion al mes fue romper úlcera, arrojando por ella la ternilla en pedazos, y otros del interno hueso: seguian los medicamen-

mentos, y aunque eran con el mayor cuidado, fue á peor, tanto, que á mas de otros tres meses comenzó á exhalar un intolerable hedor, creciendo la llaga tanto en el ámbito, como en la profundidad. Determinéle entonces la quina por nueve dias, con la qual y los tópicos aplicados por el Cirujano, parecia calmar la gangrena, y seguia unas ocasiones purgando, y otras seca: volvió el hedor de gangrena, aunque no tanto como antes, y ya tenia de nuevo fuerte dolor de piernas, y el dia dos de Junio se resolvió á tomar Lagartijas: de hecho tomó el primer dia dos pequeñas de las que andan ordinariamente por las paredes, y se fueron experimentando los efectos siguientes.

Primer dia: á las dos horas sintió escalofrio fuerte, que duró cerca de media hora: siguió fiebre, que terminó despues de quatro horas en sudor mucho: huvo dos evaquaciones por cámara sin molestia, esputo claro y muy abundante, mucha orina, la úlcera purgó algo, que ya havia algunos dias no purgaba: no ví el pus ó podre, tiene dolor de piernas.

Segundo dia: tomó dos chicas: todo como el dia anterior, sin evaquacion de vientre: la úlcera no purgó: siguió el dolor de piernas.

Tercer dia: no tomó: huvo poca calentura, que duró poco, escaso sudor, mucha orina: la úlcera purgó muchísimo, podre variegada, no se alivia de las piernas, y las mandé untar manteca de azar frita con Lagartija.

Quarto dia: tomó una mediana: experimentó mucha y grande fiebre con delirio: despues de un fuerte escalofrio, terminó en sudor: huvo alivio en la llaga, que no purgó: huvo tambien babeo copioso y amarillo de color de orina encendida: con la untada se aliviaron las piernas.

Quinto dia: tomó una: huvo sudor copioso, orina mucha y encendida: poco y suave escalofrio, poca fiebre, babeo mas abundante, suelto, y menos amarillo, aliviadas las piernas, poco apetito á comer: arrojó por la úlcera un pedazo del hueso vomer.

Sexto

Sexto dia: tomó una: huvo escalofrío, pero no huvo fiebre, algun calor, algun menos esputo, y éste mas claro, mucha orina, cámara natural: purgó la úlcera un poco con algun hedor: ya tiene hambre: tuvo algun mas dolor en las piernas.

Septimo dia: no tomó: huvo algun sudor, poco rigor, ninguna fiebre, mucha orina ardiente, babeo claro, mucho mejores las piernas, cámara natural, y buen sueño: por la úlcera arrojó seis fragmentos de hueso de considerable tamaño, y un pellejo grande, todo muy hediondo: la úlcera quedó limpia, y sin hedor: el adormecimiento que tenia antes en la voca, con esto se quitó: sigue con mas hambre.

Octavo dia: no tomó: sintió algun sudor, poco babeo, cámara natural, apetito á comer regular, mucha sed, alivio en las piernas, leve hedor en la úlcera, aunque no ya cadaveroso, como el de la gangrena.

Noveno dia: no tomó: huvo poco escalofrio, poca calentura, mucha orina, babeo blanco, hambre y sueño regulares, cámara natural, del todo aliviada: de la úlcera arrojó otro pellejo pequeño, con lo que quedó limpia, y sin hedor alguno.

Decimo dia: tomó: correspondió el babeo, y orina mucha; no hay novedad, sigue aliviada. Quedó sin tomar, guardando su dieta por mas de quince dias, en los que siguió el babeo, hasta una perfecta sanidad. Se mantiene en el Hospital á fin de convalecer, y que la vean los que gustaren.

TERCERA.

Lepra elefanciaca, ó mal de San Lázaro.

DON Francisco Antonio Cordova, de edad de cincuenta y nueve años, oficio Bateoja, elefanciaco, de mas de tres años, no señala causa para haver contraido su enfermedad; pero en el aspecto trae las señales que se siguen: Primeramente, en qualquier movimiento que hacia

para

para andar, se quejaba de gravísimo dolor de rodillas, y suma pesadez en las piernas, dolor y torpeza en los brazos, frio externo, y calor interno, todo hinchado, color rojo tirante á amarillo, caido el pelo, con unos tumores mas rojos en el lugar de las cejas, sin pelo en ellas, ojos redondos y colorados, en la nariz un tumor desde el nacimiento de ella hasta la punta, muy alto, y morado tirante á amarillo, con una llaga pequeña en la misma punta: todo lo demás de la cara hinchado, y con costras blancas; lo restante del cuerpo con muchísimas llagas y costras como de tiña, mucho temblor y comezon general; todo él horroroso.

Por lo interno: pulso debil y tardo, lengua seca con costra blanca, sin apetito á la comida, mucha sed, la evaquacion natural cada tres, quatro, ó mas dias, ninguna evacuacion por la nariz, é improporcionado para sudar, muy poco sueño, se hizo la prueba de pellizcarle, y aunque lo sentia era muy poco, y en determinadas partes.

Se estuvo mientras que se traía el espíritu de las Lagartijas, auxiliando con un leve diluente nitrado, por quatro dias, sin tener novedad ni favorable ni adversa: luego que huvo el espíritu, comenzó á tomar, y observé lo que sigue:

Dia primero: tomó quince gotas en medio quartillo de agua de cebada: sintió á la hora puntualmente embriaguez, que le duró todo el dia: ocurrió mucho humor á las llagas, y rebentaron otros tumores á las piernas, dieron todos un sanies, ó podre aguada, que le causaba ardores: con todo, tenia los movimientos libres, sin el dolor ni pesadez, y se le calentaron las manos y pies, quedando lo demás como estaba antes: no huvo cámara natural; pero sí buen sueño, y comenzó á fluir por la nariz humor grueso.

El segundo dia: tomó otras quince gotas en la misma agua: á la hora repentinamente sintió como que le estirasen con fuerza los ojos, quedandole despues libres: tuvo una evacuacion, sudó, y comenzó babeo: tuvo muy

buen

buen sueño, y alegria, de que sentia flojos los párpados; solo tenia á ratos basca: las llagas grandes purgaron mas espeso, y las pequeñas estaban secas.

El tercer dia: tomó igual cantidad, sudó poco, babeó moderado, y orinó mucho: huvo cámara natural, y buen sueño: se han quitado los tumores de las cejas, ha baxado el de la nariz, y de morado se ha puesto amarillo: la abertura que tenia en la punta está ya seca, tiene el cuerpo, y en especial las piernas, menos hinchadas.

El quarto dia: tomó en la misma forma: huvo babeo, y mucha orina, algun sudor, buen sueño, y á la madrugada, que havria ocho horas de la toma, tuvo seis cámaras copiosas: se quitó el dolor de rodillas, y el de cintura, muchas llagas secas, y las otras con buena podre.

El quinto dia: descansó de tomar; no obstante siguió el babeo y orina copiosos, buen sueño, y apetito á comer: la voca jugosa, la lengua limpia, todo deshinchado, caidas la mayor parte de las costras, comienza á apuntar el bello de las cejas: huvo cámara natural, le quedan molestando solas tres llagas, y la frialdad de huesos en brazos y piernas.

El sexto dia tomó su acostumbrada dosis: ha pasado la mejor noche, sudó algo, babeo mas, y orinó mucho: se secaron ya todas las llagas, tiene arrugada la cutis, y está todo deshinchado.

El septimo dia tomó bajo del mismo orden: huvo orina mucha, algun babeo, cámara natural; ya hay calor general, y se siente bueno.

El octavo dia no tomó, ni huvo novedad, sigue solo debil, con mucha orina, y menos babeo que antes: he determinado se quede á sola dieta interin se recobra.

QUARTA.

Herpes heredado.

MARIA Fernandez, de treinta y cinco años de edad, ha padecido herpes en muslos y piernas toda su vida: lo pa-

padeció su Padre hasta morir de él. Por estar exâltado el material de modo que le embarazaba ya los movimientos, se retiró al Hospital, donde ha permanecido mas de seis meses, teniendose á dieta de refrigerantes, sin sentir particular alivio: por tanto determiné tomase el antídoto en la forma de etiope, ó polvos negros hechos de Lagartijas quemadas, con lo que sintió los efectos en el orden que se sigue.

Primer dia: tomó medio escrúpulo de dichos polvos sin efecto alguno, y por parecerme poca la dosis mandé agregar otros seis granos para el siguiente, con otros seis de sal de tártaro, que tomó el

Segundo dia: sintió á poco mas de dos horas mucho calor, sin fiebre, aunque con sed competente: terminó en mucha orina, y comenzó babeo blanco como el que produce el Mercurio, sin otra novedad: buen sueño, buen apetito á la comida: no huvo cámara natural.

Tercer dia: tomó la misma cantidad: igualmente tuvo mucho calor, mucha sed, terminó en mucha orina, sigue el babeo, tiene mucha hambre, no huvo cámara natural, se le dispuso lavativa: el herpes purga mucho.

Quarto dia: tomó: huvo mucho ardor de piernas, babeo y orina abundantes: respondió la ayuda, no hay mas que notar.

Quinto dia: tomó: sigue el ptialismo, se han desinflamado las piernas, el herpes va purgando, sin otra alguna novedad.

Desde este dia hasta el presente, que lleva veinte y uno, no ha dexado de tomar diariamente la misma cantidad, y vá sintiendo alivio en el herpes, aunque con lentitud; pero está en estado de mejoria, que nunca ha tenido: se sigue socorriendole los síntomas que ocurren, y observandole sus movimientos con prolixidad.

Otros varios tengo, unos aliviados, y otros principiando el uso del medicamento, en diversas enfermedades, que no apunto aqui, por parecerme esto suficiente, y no

hacer pesada la lectura: solo escogí estos, para hacer vér la administracion y efecto de las Lagartijas en distintas formas, que es una de las principales atenciones de mi Escrito.

No quiero mas pruebas de quanto he dicho antes, que alguna reflexion sobre las referidas observaciones, en las que aseguro no haver suplido ni omitido lo mas leve; y deduciendo la sustancia de toda la obra para que se lea en breve, pongo en forma de Corolarios los principales y probados objetos del todo respecto de sus partes.

Corolario 1. En quanto á la eleccion, digo: que las Lagartijas mejores ó mas proprias son las de pared, ó las que parezcan mas á estas: 1: porque así lo he experimentado: 2: porque no podrán tener equivocacion ni mixtura con otro animal.

Escolio. Poco importa que sean mas chicas que las de Amatitan, si conviniendo en las demás señas, producen en la naturaleza tan buenos efectos como aquellas.

Corolario 2. En quanto á la forma, todo lo he experimentado bueno; pero lo mejor ha sido el espíritu sacado de ellas sin secar: 1: por mas cómodo: 2: por mas pronto en la operacion: 3: que la executa en la naturaleza mucho mas suavemente que qualquier otra preparacion; aunque, á mi vér, cada una tiene su lugar.

Para dar fin á mi discurso, pondré aqui algunas formas de que he usado con felicidad y buenos efectos, para que pueda el Público hacerlas, si pareciere á cada uno, con el consentimiento de su Médico.

El agua destilada para Persona de mucho respecto, produjo los efectos de aumentar el sudor y demás evaquaciones de linfa: la mandé componer así.

De Lagartijas de pared n. 25. desentrañadas y picadas con cabezas y colas, infundanse en seis quartillos de agua comun, añadiendoles quatro onzas de vinagre de vino, y tres dracmas de sal de tártaro: despues de tres ó quatro dias de digestion, agitandose todos los dias un poco, há-

hágase la destilacion en alambique de barro, ó bien estañado, segun arte, y guardese para el uso.

Tomaba quatro onzas, ó medio quartillo, por mañana y tarde, con un panal por dulce.

Puede destilarse en baño de Maria, ó en otro modo que parezca mejor á los Profesores Chymicos.

El espíritu lo determiné sacar sin secar las Lagartijas, sino acabadas de matar, metiendolas en la retorta, solo limpias de los intestinos, con sus colas y cabezas, y produjeron el espíritu incorporado con la sal volatil, y el azeyte fétido, que hacen un líquido bastante espeso: la dosis que he experimentado con fruto, es de quince á veinte gotas: si se quiere mas limpio, podrá rectificarse en alambique de vidrio, y pierde la mayor parte del hedor á el empireugma.

De las Lagartijas secas se puede tambien sacar espíritu; pero sale mas fétido, por el principio de putrefaccion que hay ya en ellas: en la naturaleza producen efectos semejantes, aunque mas tardos, tengo el experimento: por tanto me acomodo mas á los primeros.

Un bálsamo ó tinctura balsámica hice de sola una Lagartija pistada, y puesta en una onza de vino blanco, estando en infusion dos dias en vaso de vidrio, y produjo los efectos de resolutivo en una fluxion, mezclandose con azeyte, y el de mundificante solo en una llaga.

La tinctura tomada interiormente ha producido aumento de orina muy turbia, y moderado sudor, administrandose á otra Persona que padecia tiña: no se ha concluido la curacion; pero está muy aliviada: y la he compuesto asi. De Lagartijas de pared n. 16. desentrañadas y pistadas se infundirán en un quartillo de espíritu de vino rectificadísimo: se estarán por espacio de ocho dias, agitandose cada dia un gran rato: filtrense luego con expresion, y guardese el líquido para el uso.

He dado á tomar la dosis de media onza diaria, ó sola, ó en medio quartillo de agua de cebada endulzada con la oximiel simple.

El

El etiope ha producido los efectos de Ptialismante en la muger con herpes (Obs. 4.) y en otras dos de llaga uterina, el de diaforético dado en la cantidad de diez y ocho granos hasta un escrupulo, mixturado con una tercera parte de sal de tártaro. Su composicion ha sido en una basija de barro vidriada y puesta al fuego, cubierta del mismo modo, que quando se hace la combustion para etiope de otros animales.

Los enfermos en quienes he verificado los efectos prácticos que aqui presento y prometo, están en el Hospital de N. P. S. Juan de Dios de esta Corte, de donde soy Médico, y el R. P. Enfermero, y demás asistentes de las Enfermerias certificarán lo dicho en caso necesario, como tambien pueden veerse algunos enfermos y convalecientes que están alli.=Julio 6. de 1782.

YO Joseph Miguel Guerrero, Escribano de S. M. Receptor de los del número de la Real Audiencia, y del Real Tribunal del Proto-Medicato.=Certifico y doy fé en testimonio de verdad, como por Decreto de los Señores Doctores Presidente y Proto-Médicos del Real Tribunal del Proto-Medicato, proveido á pedimento del Br. Don Joseph Garcia de la Vega, el dia veinte y tres de Julio del corriente año, pasé al Hospital de N. P. S. Juan de Dios de esta Corte á tomar declaracion á los Enfermos que ha curado, que lo fueron Mariano Dolores Puebla, Don Francisco Antonio Córdova, y Maria Ignacia Cisneros, quienes juramentados en toda forma, como tambien previa licencia de los Prelados los RR. PP. Enfermero pasado, y actual Secretario el R. P. Fr. Joseph Hurtado, y P. Fr. Dionisio Cruz, Enfermero mayor, hallé, segun relacionaron, ser ciertas las curaciones en las circunstancias que refiere en dicho su Escrito, como todo consta en el Expediente formado sobre el particular, que para en el Archivo de mi cargo á que me remito: Y para que en virtud de lo asimismo mandado en el citado Decreto conste, doy la presente en México en veinte y cinco de Septiembre de mil setecientos ochenta y dos: siendo testigos D. Isidro de la Peña, D. Joseph Antonio Perez, y D. Ignacio Sanchez Pulido, Vecinos de esta Corte.

Joseph Miguel Guerrero.
Secretario de S. M. y Receptor.